



## Cepsa - Refinería “La Rábida” Sección Sindical del Sindicato Unitario de Huelva

### Información 17 - 03

## VACANTES

Leído en el último Octanoticias. Un Jefe de una Planta ha causado baja en la Empresa el día 2 de Julio. Y el día anterior un Jefe de Sección.

La vacante del Jefe de Planta se cubrió de inmediato. Se anunció en los tablones. El puesto de Jefe de Sección sigue sin cubrirse. Y también el de otro Jefe de Sección que cambió de puesto de trabajo. Ambos casos se conocían de antemano. Y hace poco se cubrió un puesto de Operador de Control. Llevaba mas de una año vacante. Todos los casos en la misma Planta.

En otra Planta también hace mas de un año causó baja otro Jefe de Turno. Y sigue sin cubrirse la vacante. Por el contrario, hace muy poco se produjo una vacante de Jefe de Fábrica, y de inmediato se cubrió.

Naturalmente, en todos los casos hay alguien que está cubriendo interinamente los puestos. Y está cobrando “categoría superior”.

En Personal también hay una vacante de administrativo desde hace casi dos años. Y se viene cubriendo mediante contratos de puesta a disposición. Mediante una ETT. Primero una persona estuvo mas de un año. Ahora otra persona lleva varios meses.

En el Convenio viene recogido el tema de las vacantes. Pero aquí en algunos casos no se respeta. Y en la mayoría se tarda mucho tiempo en cubrirse.

Por supuesto que hay mas casos. Pero en algunos la Empresa tiene el derecho de no cubrirlos. Los amortiza. Pero en estos ejemplos nó.

Afortunadamente no siempre es así. Recientemente se ha cubierto en poco tiempo otra vacante en PQ. Curiosamente de Jefe de Sección.

El Comité viene quejándose reunión tras reunión de estas situaciones. Pero la Empresa pide paciencia. Está en el tema.

Y lo mismo pasa con las vacantes de los operadores. Se tienen que cubrir con componentes del Equipo de Refuerzo. Y las vacantes del Equipo de Refuerzo con los de Polivalencia. Y la Empresa sigue pidiendo paciencia. Llevan mucho tiempo trabajando en el tema.

No lo entendemos. Las vacantes se pueden cubrir en unos días. Todo lo demás es falta de voluntad. O ganas de “marear a la perdiz”.

El Comité sigue insistiendo en que las vacantes hay que cubrirlas. Máxime cuando son prejubilaciones conocidas. Y que las personas que forman parte del Equipo de Refuerzo tienen derecho a otras condiciones. Cuando ocupan los puestos fijos de estructura. Y los de polivalencia a tener mayor estabilidad. Cuando se meten en el Equipo de Refuerzo.

Pero parece que a personas con responsabilidad les dá igual. O no se toman el suficiente interés. No son ellos los afectados.

El Comité ha sido muy paciente. Pero que muy paciente. Pero la paciencia se acaba. No se puede estar repitiendo estos temas desde hace tantos y tantos meses.

Por el bien de todos, esperamos que pronto se normalice la situación, y que no vuelva a repetirse en lo sucesivo. Quizás podamos dar un paso importante el próximo día 22. Hay reunión bimensual con la Empresa. Y nos han comunicado avances en estos temas. De no ser así, tendremos que replantearnos la situación, para intentar buscar soluciones.

La Rábida, 17 de Septiembre de 2003  
Sección Sindical del Sindicato Unitario